

XXI CONGRESO CUAM ACMOR

Impuestos impuestos, ¿Un beneficio común?**Autores: Arturo H. Hiriart Ramírez, José Luis Baéz Muñoz****AREA: ECONÓMICO – ADMINISTRATIVO****CENTRO UNIV ANGLO MEX DE MORELOS****PROF ASESOR: Aaron Lutrillo Tinaco****OBJETIVO:** Corroborar que los impuestos aplicados serán efectivos para superar la crisis presente**HIPOTESIS:** Dejando de lado los prejuicios de corrupción, y llevando a cabo el alza de impuestos, así como sus pagos, será un plan eficiente para México**MARCO TEÓRICO****¿Qué son los impuestos?**

Un impuesto o tributo es un pago al Estado, de carácter obligatorio, que consiste en el retiro monetario que realiza el gobierno sobre los recursos de las personas y empresas. Su existencia se justifica porque en principio, el Estado le devuelve a la sociedad esa extracción impositiva a través de bienes públicos, como la educación pública, los servicios como la luz, la impartición de justicia y la seguridad. Sin embargo, obligados por la necesidad de tener recursos, el reto para los gobiernos ha sido afinar sus políticas de impuestos con objeto de no castigar demasiado el ingreso y la marcha de la economía.

¿Por qué debo pagar impuestos?

Porque los impuestos son uno de los medios principales por los que el gobierno obtiene ingresos; tienen gran importancia para la economía de nuestro país, ya que gracias a ellos se puede invertir en aspectos prioritarios como la educación, la salud, la impartición de justicia y la seguridad, el combate a la pobreza y el impulso de sectores económicos que son fundamentales para el país.

El no pagar impuestos impide al gobierno destinar recursos suficientes para cubrir las necesidades de nuestra sociedad, por lo que es fundamental que cumplamos con esta obligación.

¿Quién está pagando los impuestos en México?.

Vamos a responder esta importante pregunta para el caso del IVA, para lo que utilizamos la

Decil de la Población	Porcentaje del Total de Recaudación	Pago de IVA con respecto a su Ingreso Total(%)	Proporción de productos exentos más los que sí pagan IVA con respecto al ingreso total(%)
I	1.71	11.4	5.3
II	2.85	10.7	5.4
III	3.70	10.4	5.5
IV	4.61	10.0	5.6
V	5.65	9.3	5.3
VI	7.72	9.0	5.5
VII	8.51	8.6	5.4
VIII	11.79	8.8	6.0
IX	16.26	8.1	6.1
X	37.18	6.5	5.6

Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de Hogares. Así podremos determinar si la estructura del IVA es progresiva o regresiva. Para ello, utilizamos los

deciles, que son una división de la población en diez partes iguales de acuerdo con su ingreso. El primer decil es el 10 por ciento más pobre de la población; el segundo decil agrupa al 10 por ciento que le sigue en niveles de pobreza, y así sucesivamente se llega al decil X, que representa el diez por ciento más rico de la sociedad. Nuestras estimaciones toman en cuenta exclusivamente a las familias y sugieren la siguiente estructura para el IVA. Las columnas centrales del cuadro no toman en cuenta los productos con tasa cero y exentos, mientras que la última columna sí lo hace.

Se observa que el 10 por ciento más rico de la población (el decil X) paga el 37.18 por ciento del total del IVA, mientras que el 10 por ciento más pobre paga el 1.71 por ciento. En principio esta es una estructura progresiva, donde paga más quien más tiene. Sin embargo, si se considera qué proporción del ingreso representa ese pago de IVA (3ª. Columna de la tabla), observamos que hay regresividad; así el 10 por ciento más rico de la población paga el 6.5 por ciento de su ingreso en IVA, mientras que el 10 por ciento más pobre paga el 11.4 por ciento de su ingreso. Si se incluyen los productos exentos y con tasa cero de IVA (4a. columna), el sistema se vuelve más neutral, es decir, el más rico paga aproximadamente la misma proporción (5.6 por ciento) en IVA del total de su consumo con respecto al ingreso total que el más pobre (5.3 por ciento). Del cuadro podemos afirmar preliminarmente que algunas exenciones de IVA benefician de manera importante a la población de menores ingresos. Se puede deducir que disminuir el IVA beneficiaría en mayor medida a los sectores ricos de la población.

¿Cuánto vale el Sector Informal?

Con base en la Encuesta de Ingreso-Gasto de los Hogares, el estudio obtuvo los siguientes resultados. En primer lugar, el gasto de productos sujetos a gravamen de IVA en el sector informal es de \$ 8,576 millones de pesos, cifra que representa el 40 por ciento del gasto total realizado en el comercio ambulante (el 60 por ciento de los productos que se venden en este sector de por sí no causan IVA). Si le aplicamos el IVA a la cantidad gravable, entonces encontramos que \$ 1,118 millones de pesos hubieran sido recaudados. Esta cantidad representa el 0.18 por ciento del PIB.

Conclusiones

- El sistema tributario mexicano es muy complejo, por lo que la reforma fiscal integral deberá contemplar una inyección de simplicidad. Se deberá además considerar la eliminación de varios tratamientos especiales a diversos sectores de la economía, pues ya hemos visto que algunos mexicanos pagan muchos impuestos, mientras que muchos pagan muy poco o no pagan nada.
- La evasión fiscal es muy alta. Se deben hacer esfuerzos para reducirla, lo que incluye acciones de simplificación administrativa, creación de estímulos para incrementar la cultura de pago, y aplicación estricta de la ley. Asimismo, los castigos por evasión deben ser incrementados. Finalmente, existe todavía corrupción en el brazo recolector del gobierno, práctica que debe ser atacada con mayor firmeza.
- El alza de los impuestos en el 2010 NO ES LA ÚNICA opción para superar la supuesta crisis que se presentó en el 2009. Como podemos observar, existen otros métodos para superar y mejorar la economía del país.

- El comercio informal sí le cuesta al conjunto de los ciudadanos mexicanos, independientemente de que es un problema serio de legalidad y equidad en la aplicación de la ley de manera homogénea a todos los sectores de la población.

DESARROLLO

La Cámara de Diputados trabaja a marchas forzadas para completar el proyecto que ayude a tapar un boquete fiscal cercano a los 374,000 millones de pesos. Esto debido a la crisis que se presentó durante el año 2009. Para esto, la Cámara de Diputados lanzó las siguientes propuestas:

- * Subir en un punto porcentual, al 16%, la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- * Elevar en dos puntos, a un 30%, el Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- * Aplicar un nuevo impuesto a los servicios de telecomunicaciones de 3%, menor al 4% que había propuesto el Gobierno en su proyecto. De este gravamen queda exenta la telefonía fija rural, telefonía pública y los servicios de interconexión.
- * Aumentará el impuesto a la cerveza a un 26.5%, desde el 25% actual, durante los años del 2010 al 2012. El Gobierno proponía que el impuesto se fijara en un 28%. Se gravará con 40.2 centavos a la cajetilla de cigarrillos.
- * Subirá el impuesto sobre depósitos bancarios en efectivo, que se aplicará desde los 15,000 pesos y no desde los actuales 25,000 pesos. La tasa del tributo pasa del 2% al 3%.

"Los ingresos que se van a obtener con el incremento de impuestos van a ser destinados a la inversión pública, van a ser destinados a la inversión que genere empleos. Eso es lo que requiere el país, crecer y generar empleos", dijo el jefe de los diputados del PRI, Francisco Rojas.

METODOLOGÍA

-Se hará un cálculo aproximado de la cantidad en pesos que estos impuestos reflejarán, comparando la cifra con cifras del ingreso de impuestos de los últimos 3 años.

-Se realizarán encuestas a un grupo de 200 personas aproximadamente de entre los 25 y 50 años de edad (esto debido a que es el promedio de personas que son económicamente activos. Se les mostrará las cifras mencionadas anteriormente) sobre si creen que el alza de impuestos es la opción y si dará resultado.

-Plantear una hipótesis tomando en cuenta que los impuestos sean pagados y como repercutirán si se mantienen durante los próximos 5 años.

Tomando en cuenta la información anterior podemos plantear diferentes soluciones para mejorar la economía del país y poder plantear así si realmente los impuestos ya propuestos y aplicados en el año funcionaran en un futuro para poder tener una estabilidad.